

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2989**      *MARGARIDA ROSA OLIVEIRA TAVARES*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 24/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña María José García Borrega, Doña Isabel M. de Matos Carrinhas y D. Domingo C. Da Silva Tavares contra la empresa Margarida Rosa Oliveira Tavares, con NIF Y1222748J se ha dictado el día 10 de enero de 2012 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 12.760,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 9 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120008025-1**